



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y TREINTA
Y CUATRO.

Letras para que la sacratissima Imagen del Altar
de la Virgen de Guadalupe en el Tabernaculo de la
Iglesia del Domingo de la Cruz y que se le bien por
nueve dias Misas de Rogacion anualmente en
forma capitular el dia primero en que se ponga el
sacratissimo Sacramento y anillo excoenen Los Cavalleros
Comisarios de Legacion con las expresiones que tubieren por
combenientes =

Sacados

Al Sr. Don Lope Claudio Joseph de Guzman Procurador
general Dno. de los Señores con que se dan las Letras desta Ciudad
en la Imagen Colexial de Señor San Patricio se hallan muy
destruidos y rotos por lo que se necesita hacer nuevos paños
y los Cornos Altaris Armitas y otros Accesorios que faltan para
la celebracion de las Misas en el oratorio de las Salas Capitu-
lares y Capilla de la Casa Real de esta Ciudad lo que
por ennoticia desta Ciudad para que se buella Resol-
ta de que sea mas de su agrado y por la Ciudad en esta
dada esta Proposicion — Dicho que dicho Señor Pro-
curador general disponga se hagan los dichos paños
para las Letras y los dichos Cornos Altaris Armitas

